ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISEIS.----------

---

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día quince de noviembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Salón Mariano Matamoros de Casa Morelos, sito en Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, en el centro de esta ciudad, se reunieron: licenciada Julia Esther García Mora, en su carácter de titular de la Unidad de Enlace Jurídico, en representación de la Secretaria de Turismo y Presidente Suplente de este Comité; licenciada Iseth López Obispo, Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal, en representación del Secretario de Hacienda; licenciado Abraham Nava Betanzos, Director de Asuntos no Contenciosos, en representación de la Secretaria de Obras Públicas; licenciada Blanca Estela González Reyes, Directora del Área Jurídica, en representación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; Francisco Jair Álvarez García, Subdirector de Gestión de Proyectos en representación del Secretario de Economía; licenciado Enrique Silva Valle, Subdirector de Planeación Agropecuaria, en representación del Secretario de Desarrollo Agropecuario; Carlos Toledo Velasco y Eberto Sergio Ocampo Ruiz, representantes del ejido de Tehuixtla; Felipe Valle Brito, representante del ejido de Tequesquitengo; Eustaquio Velázquez Espinosa, representante del ejido de San José Vista Hermosa; Bernabé Sopeña Mata, representante del ejido de Xoxocotla; asimismo y con el carácter de invitados se encuentran presentes las siguientes personas: Arturo Daniel Hernández Vargas, Subdirector de Procedimientos, en representación del Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; María del Carmen Sánchez Cortés, Directora de Recursos Financieros, en representación del Secretario de Gobierno; contador público Hulbert Alonso Navarro, Director de Finanzas en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable; licenciado Héctor Jesús Ruvalcaba Ortega, Coordinador Ejecutivo; contador público Ignacio Inocencio Col Gómez, titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo; ingeniera María Guadalupe Araiza

Rivera, Subdirectora Técnica; contadora pública Francisca Sotelo García, Comisaria Pública, todos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo del ejercicio fiscal dos mil dieciséis.----------

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.- Presidió la sesión la licenciada Julia Esther García Mora, titular de la Unidad de Enlace Jurídico, en su carácter de representante de la Secretaria de Turismo y Presidente Suplente de este Comité Técnico y, como Secretario Técnico, Arturo Daniel Hernández Vargas, Subdirector de Procedimientos, en representación del Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.----------

-----En seguimiento al primer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a efectuar el pase de lista de asistencia. Asimismo se da cuenta que fueron debidamente notificados los miembros integrantes de este Comité, según consta en las convocatorias que se tuvieron a la vista, lo anterior para los efectos a que haya lugar.----------

Una vez verificada la asistencia de los funcionarios y representantes citados, el Presidente declara la existencia del quórum legal y, por tanto, la validez de los acuerdos que se adopten en el desahogo del orden del día de esta sesión.----------

ACUERDO CT 1-15/11/16.- Se declara que existe quórum legal necesario para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se dicten tendrán plena validez y vigencia.----------

-----En seguimiento al punto número dos, se sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Orden del Día propuesto y que previamente les había sido remitido en la carpeta que contiene los documentos de los asuntos a tratar en la presente sesión para quedar de la siguiente forma:----------

----------**ORDEN DEL DÍA.**----------

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.----------

2.- Lectura y, en su caso, modificación y/o aprobación del orden del día.---------

3.- Informe administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis.----------

4.- Autorización para entregar, por concepto de anticipo de utilidades del ejercicio fiscal 2016, a los ejidos fideicomisarios de Tehuixtla, Tequesquitengo, San José Vista Hermosa y Xoxocotla, por un monto de $6'485,000.00 (Seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos M. N.), derivado del pago del precio de venta de la Fracción Oriente del Macrolote TH-3 "El Tecolote".---------

5.- Informe del resultado de la segunda revisión FILATEQ/CO/REV/02/16 correspondiente al segundo trimestre del ejercicio dos mil dieciséis de la Comisaría Pública del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.----------

6.- Asuntos Generales.----------

7.- Clausura de la sesión.----------

ACUERDO CT 2-15/11/16.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos en que ha sido expuesto, debiéndose proseguir con el desahogo de la sesión en la forma y términos señalados.----------

---

-----Continuando con el tercer punto del orden del día relativo al Informe administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis, la Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al Coordinador Ejecutivo, licenciado Héctor Jesús Ruvalcaba Ortega, y al contador público Ignacio Inocencio Col Gómez, titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, quienes exponen que conforme lo dispone la Cláusula Novena del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio, se procede rendir el informe del estado administrativo y financiero que guarda el Fideicomiso correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil dieciséis; se presenta el informe respectivo, mismo que, en los documentos anexos, refleja la situación que prevalece en esta entidad paraestatal. Por lo tanto, se hizo la entrega a los integrantes de este órgano colegiado dicha documentación para los efectos de informe, conocimiento, análisis y validación sobre el particular, en términos de lo previsto por el artículo 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y las Cláusulas Novena y Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio.----------

ACUERDO CT 3-15/11/16.- Este órgano colegiado se da por enterado y rendido del informe sobre el estado administrativo y financiero correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil dieciséis, en términos de los documentos anexos consistentes en los estados financieros de los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil dieciséis, respectivamente, los cuales se tienen por reproducidos como si se insertasen a la letra y forman parte de la presente acta; lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y las Cláusulas Novena y Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio.----------

-----Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a la autorización para entregar, por concepto de anticipo de utilidades del ejercicio fiscal 2016, a los ejidos fideicomisarios de Tehuixtla, Tequesquitengo, San José Vista Hermosa y Xoxocotla, por un monto de $6'485,000.00 (Seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos M. N.), derivado del pago del precio de venta de la Fracción Oriente del Macrolote TH-3 "El Tecolote", la Secretaría Técnica concede el uso de la voz al Coordinador Ejecutivo y al titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, quienes manifiestan que En la sesión extraordinaria celebrada el pasado siete de octubre de dos mil dieciséis, se autorizó la venta de la Fracción Oriente del Macrolote TH-3 "El Tecolote", en la Cuarta Sección del Fraccionamiento Lago de Tequesquitengo, a favor de la persona moral GUIBAR, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un importe de $12'970,000 (Doce millones novecientos setenta mil pesos moneda nacional). El pasado veintisiete de octubre de esta anualidad, fue liquidado el precio de venta tal como consta en los estados de cuenta del organismo auxiliar.----------

El treinta y uno de octubre de este mismo año, los ejidos fideicomisarios solicitaron al Fideicomiso la entrega de las utilidades en la parte proporcional que a cada núcleo ejidal corresponden, como parte del anticipo de utilidades.--

La cláusula Décima Cuarta del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio, en su fracción dos, señala que es atribución del Comité Técnico y de Distribución de Fondos, instruir a la fiduciaria sobre las aplicaciones que

deba dar a los ingresos que perciba el fideicomiso por cualquier concepto. En la Cláusula Primera del Contrato se estableció que las utilidades que genere el Fideicomiso por la regularización y venta de los lotes, así como cualquier otro tipo de operaciones que se realicen con los terrenos fideicomitidos, se distribuirán en un 50% para el Gobierno del Estado y el 50% restantes para los 4 ejidos, las que se repartirán entre ellos de acuerdo a la superficie expropiada. Por tanto, se somete a consideración del órgano de gobierno la aprobación de la entrega anticipada por concepto de utilidades a favor de los ejidos fideicomisarios. Es importante resaltar que mediante acuerdo CT 6-28/04/11 y CT 5-25/08/11, dictados por este órgano de gobierno en la sesiones verificadas el veintiocho de abril y veinticinco de agosto, ambas del año dos mil once, se autorizó la entrega de los ingresos recibidos por el Fideicomiso, a favor de los ejidos fideicomisario, como consecuencia de la venta del macrolote Club Náutico ubicado en la Quinta Sección.----------

Ejido	***hectáreas***	***%***		***Total que le corresponde a cada Ejido***
Tehuixtla	176.9	42.50360404%	$	2,756,358.72
Tequesquitengo	121.4	29.16866891%	$	1,891,588.18
San José Vista Hermosa	86.2	20.71119654%	$	1,343,121.10
Xoxocotla	31.7	7.61653051%	$	493,932.00
	416.2	100%	**$**	**6,485,000.00**

En la tabla anterior se muestran la forman en que se habrán de distribuir los recursos obtenidos por la venta de la Fracción Oriente del Macrolote TH-3 "El Tecolote"; estos ingresos extraordinarios serían repartidos de forma similar a lo que correspondería a las utilidades; es decir un 50% (cincuenta por ciento) a favor de Gobierno del Estado, como fideicomisario, y el otro 50% (cincuenta por ciento) entre los ejidos fideicomisarios en la proporción de la superficie que les fue expropiada.----------

En uso de la palabra la licenciada Iseth López Obispo, Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal, manifiesta que sería importante analizar la forma en que fue planteado el asunto dentro del orden del día, en virtud de que no existe anticipo de utilidades antes del cierre del ejercicio fiscal, de acuerdo al criterio expuesto en la Secretaría de Hacienda.----------

En uso de la palabra, la licenciada Julia Esther García Mora, titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo, manifiesta que sería importante que previo a la aprobación de este asunto, se efectúe la consulta ante la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda para contar con mayores elementos al momento de decidir la aprobación de este asunto.------

En uso de la palabra, Eberto Sergio Ocampo Ruiz, representante del ejido de Tehuixtla, manifiesta que contablemente, la utilidad se generó y que es posible distribuirla aún cuando no se haya cerrado el ejercicio fiscal, además de que los ejidatarios que integran la asambleas han solicitado que los recursos sean entregados a la brevedad.----------

En uso de la palabra, Carlos Toledo Velasco, representante del ejido de Tehuixtla, manifiesta que apela a la sensibilidad de los integrantes del Comité porque dentro de cada comunidad ejidal hay gente que espera con ansías recibir el recurso proveniente de las utilidades, por lo que es importante la aprobación de este asunto.----------

El contador público Hulbert Alonso Navarro, representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, manifiesta que contablemente la utilidad ya se encuentra generada al mes de octubre, en virtud de que el ingreso se registró en ese mes.----------

En uso de la voz, la licenciada Julia Esther García Mora expone que el asunto quede pendiente de su aprobación y que la Procuraduría Fiscal brinde una opinión sobre dicho particular.----------

ACUERDO CT 4-15/11/16.- Este órgano colegiado determina que el presente asunto sea sometido, para su análisis y aprobación, en otra sesión con la finalidad de que la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda se pronuncie respecto a la entrega anticipada de las utilidades generadas por la venta de la Fracción Oriente del Macrolote TH-3 a favor de los ejidos fideicomisarios.----------

---

-----Continuando con el quinto punto del orden del día, relativo al Informe del resultado de la segunda revisión FILATEQ/CO/REV/02/16, la Secretaría Técnica concede el uso de la voz a la Comisaria Pública, contadora pública Francisca Sotelo García, quien expone que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, fracción II, 67, 69 y 72 de la Ley Orgánica de la

Administración Pública del Estado de Morelos; 20, 21, 23 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaria de la Contraloría, se presenta el Informe Parcial de Revisión del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. Se realizaron los trabajos de auditoría del presente ejercicio, correspondientes al Segundo Trimestre que comprendió los meses (abril-junio), mediante número de revisión FILATEQ/CO/REV/02/16. Como resultado de esta revisión financiera se determinaron cuatro recomendaciones de control interno. El resultado se dio a conocer a la Secretaria de Turismo y a la Coordinación Ejecutiva del Fideicomiso, mediante el Informe Parcial de Revisión con número de oficio SC/FILATEQ/COM/026/2016 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil dieciséis.----------

ACUERDO CT 5-15/11/16.- Con fundamento en lo dispuesto el artículo 69, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, este órgano de gobierno se da por enterado del Informe del resultado de la segunda revisión FILATEQ/CO/REV/02/16 efectuado por la Comisaría Pública del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, en términos del informe que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma, para los efectos legales a que haya lugar.----------

---

-----Respecto al sexto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales se da cuenta que no existe ninguno listado.----------

---

-----Expuesto lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, la representante del Presidente del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha indicada, da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----------

---

POR GOBIERNO DEL ESTADO:

LIC. JULIA ESTHER GARCÍA MORA.
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico y Presidente del Comité.

LIC. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ REYES.
Directora de Área Jurídica, en representación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.

LIC. ENRIQUE SILVA VALLE.
Subdirector de Planeación Agropecuaria, en representación del Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. ISETH LÓPEZ OBISPO
Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Federal, en representación de la Secretaria de Hacienda.

FRANCISCO JAIR ALVAREZ GARCIA
Subdirector de Gestión de Proyectos, en representación del Secretario de Economía.

LIC. ABRAHAM NAVA BETANZOS.
Director de Asuntos no Contenciosos, en representación de la Secretaria de Obras Públicas.

POR LOS EJIDOS:

FELIPE VALLE BRITO.
Representante del Ejido de

EBERTO SERGIO RUIZ OCAMPO.

Tequesquitengo.

Representante del Ejido de Tehuixtla.

CARLOS TOLEDO VELASCO.
Representante del Ejido de Tehuixtla.

BERNABE SOPEÑA MATA.
Representante del ejido de Xoxocotla.

EUSTAQUIO VELÁZQUEZ ESPINOSA
Representante del ejido de San José Vista Hermosa.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBREDEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

POR LA SECRETARÍA TÉCNICA.

ARTURO DANIEL HERNÁNDEZ VARGAS.
Subdirector de procedimientos,
en representación del Consejero Jurídico y Secretario Técnico.

INVITADOS:

LIC. HÉCTOR JESÚS RUVALCABA ORTEGA.
Coordinador Ejecutivo.

C. P. IGNACIO INOCENCIO COL GÓMEZ.
Unidad de Enlace Financiero Administrativo.

C. P. FRANCISCA SOTELO GARCÍA.
Comisaria Pública y representante de la Secretaría de la Contraloría.

ING. MARÍA GUADALUPE ARAIZA RIVERA
Subdirectora Técnica.

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTÉS.
Directora de Recursos Financieros, en representación del Secretario de Gobierno.

C. P. HULBERT ALONSO NAVARRO
Director de Finanzas en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBREDEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.